



FORMATO DE POSTULACIÓN DE PROYECTOS

CONVOCATORIA No 003-2016

FASE I

POSTULACION ALCALDIAS MUNICIPALES

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO COMUNAL CON OPORTUNIDADES, HERRAMIENTAS Y CAPACIDADES DE GESTION PARA LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DE CUNDINAMARCA

“Dotación y acondicionamiento de espacios comunitarios con materiales, herramientas, paneles modulares, mobiliario y equipo”.

1. INFORMACION GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL.

- Municipio y Categoría:

- Junta de Acción Comunal Vereda / Barrio:

- Número de Personería Jurídica - Fecha De Expedición:

- Entidad que reconoce la Personería Jurídica:

- Nombre y número de cédula del presidente:

- Número de afiliados a la JAC:



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud, Piso 3
Código Postal: 111321 - Teléfono: (1) 74910 01
@EnAccionComunal @enaccioncomuna
www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/ldaco

- Cuenta con Salón Comunal: SI _____ NO _____
- Dirección o ubicación exacta del salón comunal:

2. INFORMACION DE DIGNATARIOS.

a- Nombre de los dignatarios y números de contacto.

DIGNATARIO	NOMBRE	DIRECCION	TELÉFONO
Presidente			
Vicepresidente /a			
Secretario/a			
Fiscal			
Tesorero			

b- Correo Electrónico (el asignado por el IDACO, esta información es indispensable para compartir información en caso de ser elegibles).

3. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.

Describa la problemática presentada por la organización comunal que le impide el buen desarrollo de las actividades y que puede ser superada con el tipo de beneficios que oferta la presente convocatoria.

a- Total de población beneficiada.

Cuál es la cantidad de personas que resultarían beneficiadas en su comunidad con la asignación de los elementos:

4. DESCRIPCIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA

Caracterización de la población que habita en el territorio de la JAC (Vereda o Barrio), niñez, juventud, mujeres, hombres, adultos mayores, minorías étnicas, población vulnerable y características generales de la misma.

GRUPO POBLACIONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL RURAL	TOTAL URBANO	GRAN TOTAL
Primera infancia (0 a 5 años)					
Infancia (6 a 11 años)					
Adolescencia (12-18)					



Juventud (14-26 años)					
Adultos (27-59 años)					
Adulto mayor (60 años en adelante)					
Personas diversamente hábiles (Discapacidad).					
Víctimas del conflicto Armado (VAC)					
Etnias					
GRAN TOTAL					

5. RECURSOS DISPONIBLES.

Haga una descripción puntual de los elementos con los que cuenta la Junta de Acción Comunal, y con los cuales cuentan para el desarrollo de sus actividades (lo relacionado se verificará en las diferentes bases de datos del Instituto, de omitirse cualquier información, la propuesta será rechazada automáticamente).

Ejemplo: 60 sillas, 10 mesas, 1 computador etc. Por favor describir su estado.

CANTIDAD	ELEMENTOS	ESTADO

6. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DEL INSTITUTO.

En el cuadro que encuentra a continuación por favor describa los programas del Instituto Departamental de Acción Comunal en los que ha participado y en qué forma lo ha hecho. La participación activa de los organismos comunales nos ayuda a evidenciar la necesidad y adecuada utilización de los elementos.



Sede Administrativa - Torre Salud, Piso 3
 Código Postal: 111321 - Teléfono: (1) 74910 01
 @EnAccionComunal @enaccioncomuna
www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/ldaco



(Si no conoce el nombre del programa enuncie la idea principal o la población beneficiaria Ej. Proyecto de mini juntas con niños, jóvenes, mujeres, capacitaciones, presentación a convocatorias.)

No.	PROGRAMA	¿CUÁL FUE SU PARTICIPACIÓN?	OBSERVACIONES (aspectos positivos, negativos, sugerencias, etc.)

7. REQUERIMIENTOS.

Con referencia a la solución del problema, enuncie el tipo de elementos que solucionen o mitiguen el mismo, según las características y cantidades necesarias, teniendo como referencia el siguiente cuadro de elementos disponibles (cantidades coherentes con relación a la población beneficiada):

En la casilla "SOLICITA" marque con una X una de las opciones de kit de elementos (si marca Kit de Guadaña, no podrá marcar ninguna otra opción).



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud, Piso 3
 Código Postal: 111321 - Teléfono: (1) 74910 01
 @EnAccionComunal @enaccioncomuna
www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/ldaco

TIPO DE KIT	CANTIDAD MÁXIMA	SOLICITA
KIT No 1		
Sillas plásticas	30	
Mesas plásticas	6	
Cabina de sonido	1	
KIT No 2		
Sillas plásticas	30	
Mesas plásticas	6	
Carpa	1	
KIT No 3		
Sillas plásticas	30	
Mesas plásticas	6	
Cafetera	1	
KIT No 4		
Kit de guadaña	1	

Es obligación diligenciar este campo optando por máximo 3 elementos, las asignaciones se harán de acuerdo a las existencias disponibles y las solicitudes recibidas.

8. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

A continuación se presenta el listado de los requisitos mínimos para **VIABILIZAR** la propuesta, los mismos deben ser presentados ante el Instituto en las fechas que consigne el cronograma de la convocatoria pública en el orden que se estipula.

No.	REQUISITO	ADJUNTA
1	Certificación de existencia y representación legal expedida por el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca.	
2	Fotocopia de cédula del representante legal de la JAC.	
3	Certificado de antecedentes de la Policía Nacional del representante legal de la JAC.	
4	Certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal.	
5	Certificado de antecedentes expedido por la Contraloría General de la República del representante legal de la JAC.	



6	Certificado de tradición y libertad del salón donde reposarán los elementos suministrados (aplica para las JAC que cuenten con salón comunal).	
7	Si la JAC no cuenta con salón o sede comunal, se debe presentar una certificación del presidente de la JAC, donde se indique el lugar en donde reposarán los elementos.	

NOTAS:

- Las JACs que tengan salón comunal **NO** pondrán acceder al beneficio de dotación de carpas, por lo tanto no deben optar por la opción de éste elemento.
- Las Juntas de Acción Comunal que hayan sido beneficiadas en anteriores convocatorias de la vigencia 2012, 2013, 2014 o 2015 **NO** podrán postularse y serán rechazos.
- La entrega de los elementos a las JAC beneficiadas se realizará mediante CONVENIO SOLIDARIO con el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca.
- El presidente de cada JAC es el responsable por la tenencia y custodia de los elementos.
- Para la entrega física de los elementos es requisito indispensable que previamente se perfeccione el convenio respectivo.

Nombre y firma del presidente de la Junta de Acción Comunal.

--	--

Nombre y firma del Tesorero de la Junta de Acción Comunal.

--	--



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud, Piso 3
Código Postal: 111321 - Teléfono: (1) 74910 01
@EnAccionComunal @enaccioncomuna
www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/ldaco



PUBLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2016

Ing. Julio Roberto Salazar Perdomo Gerente General	ORIGINAL FIRMADO
Fabio Emilio Miranda Torres Jefe Oficina Asesora Jurídica	ORIGINAL FIRMADO

Revisó y aprobó
ING. JULIO ROBERTO SALAZAR PERDOMO
Gerente General

Modificó:
YULY MARCELA SALDAÑA PEREZ
Contratista



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud, Piso 3
Código Postal: 111321 - Teléfono: (1) 74910 01
@EnAccionComunal @enaccioncomuna
www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/ldaco